

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA
CHORDELEG BO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIEZ Y SIETE**

En la Provincia del Azuay, Cantón Gualaceo, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 15h10, en el domicilio de la Empresa CONSTRUCTORA CHORDELEG BO CIA. LTDA., ubicado en la Av. Abelardo J. Andrade B-30 y Tres de Noviembre de esta ciudad de Gualaceo; se reúnen los socios de CONSTRUCTORA CHORDELEG BO CIA. LTDA., los señores Raúl Fernando Ochoa Chuya y Boris Eduardo Ochoa Patiño, quienes representan la totalidad del Capital Social y por unanimidad deciden reunirse en Junta Universal de Socios, presidiendo la Junta el Sr. Raúl Fernando Ochoa Chuya y actuando como Secretario el Sr. Boris Ochoa Patiño, conforme a las normas estatutarias. En esta Junta General Universal se acuerda por unanimidad se trate el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Siendo las 15h20 minutos toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Raúl Fernando Ochoa Chuya quién agradece por la concurrencia a esta sesión y pide al Sr. Boris Ochoa Patiño, Gerente General de la compañía proceda a dar el informe respectivo, quien da lectura en forma pormenorizada del movimiento económico y administrativo que se dio en la compañía CONSTRUCTORA CHORDELEG BO CIA. LTDA.; en el periodo 2016, leído y explicado que fue el informe y sin ningún reclamo ni acotación se procede a aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016, acto seguido se pide al comisario principal Srta. Gerardina Ochoa Patiño proceda a entregar el informe sobre su gestión, quién procede a dar lectura de su informe manifestando que ha existido total apertura para la revisión del movimiento económico y administrativo de la compañía, dando un informe favorable a la gestión desarrollada por la Gerencia General y demás directivos de la empresa.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Siendo las 16h10 y luego de recibir el informe de Gerencia y Comisario se da a conocer por parte del Gerente General Sr. Boris Ochoa Patiño con cifras a través de los Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General la situación económica de la empresa en la que se manifiesta e indica rubro a rubro su movimiento realizado que se refleja en los Estados Financieros del Año 2016 de igual manera sin haber ningún reclamo ni acotación la Junta por unanimidad da por aprobado los Estados Financieros de la Compañía.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Después de conocido el informe de Gerente y Comisario, el Sr. Boris Ochoa Patiño Gerente General de la Compañía mociona y pone en consideración de los socios que las Utilidades que se han obtenido durante este período económico deberán ser repartidas conforme lo establece la Ley, es decir lo proporcional a Trabajadores y Empleados, así como también el porcentaje de Reserva Legal correspondiente, así sin haber ninguna acotación la Junta da por aprobado el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se suspende por unos minutos la sesión para elaborar el acta de la Junta General Universal que leída por el Secretario Sr. Boris Ochoa Patiño es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta Sr. Raúl Fernando Ochoa Chuya levanta la sesión siendo las 16h50 minutos.



Sr. Raúl Fernando Ochoa Chuya
PRESIDENTE



Sr. Boris Eduardo Ochoa Patiño
SECRETARIO